

EXPEDIENTE A ARCHIVO REGIONAL

En la Heroica Ciudad de Matamoros, Tamaulipas a (09) nueve de octubre de dos mil veinticinco (2025).

VISTO el estado procesal que guardan los presentes autos dentro del expediente judicial número 01057/2012, relativo al OTORGAMIENTO DE ESCRITURA promovido por JOSE ROEL GARZA AYALA APODERADO LEGAL DE INFONAVIT en contra de SISTEMAS ORGANIZADOS PARA LA URBANIZACION Y VIVIENDA S.A. DE C.V. (S.O.U.V.S.A.) , BLANCA PINEDA RIOS, de los cuales se advierte que el juicio de que se trata se encuentra totalmente concluido, por tal motivo, en cumplimiento al Acuerdo General número 40/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, que en lo conducente dice:

"... Notifiquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del **Consejo de la Judicatura** de fecha doce (12) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), una vez concluido el presente asunto contarán con noventa (90) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo dichos documentos serán destruidos junto con el expediente,...

Por lo que una vez que han transcurrido más de noventa días desde la conclusión del presente juicio, en consecuencia **remítase** los presentes autos al **Archivo de Concentración del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Tamaulipas**, para los que se ordena a la secretaria de Acuerdos de este Juzgado:

- I.- Realizar las anotaciones respectiva en el Libro Electrónico de Gobierno del Sistema de Gestión Judicial;
- II.- Hágase la Captura en la Pagina de Internet del Archivo Judicial del estado para su Transferencia electrónica.

Con la finalidad de notificarles a las partes de la depuración de la documentales de merito y al no contar con los medios electrónicos en el expediente, se le instruye a la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado para que realice la notificación de este proveído y su publicación en la lista de acuerdos en los Estrados en el sitio del Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, se hace del conocimiento que le expediente en cita, no es de relevancia documental por lo cual es susceptible a depuración.

Por último y en atención al contenido al **Acuerdo 02/2025 de fecha uno de octubre del dos mil veinticinco, celebrado por el Pleno del Órgano de Administración Judicial,** se les hace saber a las partes el cambio del titular a partir del día uno (01) de octubre del año en curso (2025), inicia como títular de éste Tribunal la Licenciada **Lizett Betzayra Hernández Quijano** y asimismo

que la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal lo es la **Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime**, para los efectos legales a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, 4, 22, 31, 40, 52, 55, 68 y 108 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en relación con el numeral 157 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

NOTIFÍQUESE A LAS PARTES POR MEDIO DE CÉDULA POR ESTRADOS PUBLICADAS EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO "HTTPS://WWW.TRIBUNALELECTRONICO.GOB.MX/TE/ Y CÚMPLASE.-

Así lo acordó y firmó electrónicamente la Ciudadana Licenciada Lizett Betzayra Hernández Quijano, Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, actuando en forma legal asistido de la Ciudadana Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos, quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2°, Fracción I, y 4° de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; se autoriza, firma electrónicamente y Da Fe.

LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO. Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Enseguida se publicó en lista el expediente **01057/2012**.-CONSTE.-L'MLTC/L'CPEJ/ETRM.

CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, a (09) nueve de octubre de dos mil veinticinco (2025), dentro del presente expediente, se hace constar por la Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos que en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, en el apartado de Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado, se encuentra publicada la lista de acuerdos de éste juzgado en ésta propia fecha (09) nueve de octubre de dos mil veinticinco (2025); en consecuencia, se notifica a la partes de este asunto, el auto de fecha (09) nueve de octubre de dos mil veinticinco (2025), la publicada aparece en la dirección "https://www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/", lo anterior en atención del Acuerdo general 16/2020, de fecha (18) dieciocho de agosto de dos mil veinte (2020), emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.- Lo que se asienta para constancia y efectos legales a que haya lugar. - DOY FE.-

Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000031999148
Archivo Firmado: 162_EX_01057-2012_606_09-10-2025_14-16-51.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	LIZETT BETZAYRA HERNANDEZ QUIJANO	Validez:	ОК	Vigente		
Firma	# Serie:	0000000000000026315	Revocación:	OK	No Revocado		
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-10-09T20:08:38Z / 2025-10-09T14:08:38-06:00	Status:	ОК	Valida		
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma:	a6 6b 13 c4 01 b9 89 19 75 23 dc 8f 06 3c b6 a1 77 c3 59 95 c3 c9 26 31 fc 32 62 bd f5 f5 01 bb c7 31 68 0a 73 bc d8 44 52 18 b9 38 5b ed 01 ab b4 0a 69 8b 66 cd 4d 6e 5b 68 eb 5b cc 24 6a d4 1a 04 46 1d 4e 9d 07 04 24 e5 ec 95 04 82 c7 3e 39 38 ed 79 27 37 6a 97 f8 e1 61 31 90 01 57 ac ac 04 c8 14 29 fc b5 ce 7 06 1d a8 5c 79 90 6b 3a c6 ae f5 78 a3 49 50 2a 98 2a 48 3d cf 14 66 8b 68 74 cc e1 ca 3b 60 cb 75 92 3c d2 e1 02 55 99 bc 49 22 9f b1 5e cd 4e 79 b4 1f 04 bd 1c be 7c f1 ab 35 fc 8a d4 a7 2c ed a5 5e e1 56 b3 f5 34 ce 71 80 e2 41 1b ca 8a 2a 74 b2 d3 e8 1f 03 8a 95 36 28 af 35 5f 20 65 45 c6 29 2a 4e cf 00 d8 a3 a3 1c 6e bf 26 8e 58 8c 57 f4 c8 15 57 27 b6 dd 22 7c 20 00 2f 9a e5 52 4b 30 1e 78 49 b1 b0 43 2c e8 aa bf 93 0a e6 e6 3f 70 74 16 cd aa					
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-10-09T20:08:39Z / 2025-10-09T14:08:39-06:00					
	Nombre del respondedor:	OCSP					
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS					
	Número de serie:	000000000000026315					





Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000031999364
Archivo Firmado: 162_EX_01057-2012_606_09-10-2025_14-16-51.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	ОК	Vigente			
Firma	# Serie:	000000000000024232	Revocación:	OK	No Revocado			
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-10-09T20:13:05Z / 2025-10-09T14:13:05-06:00	Status:	ОК	Valida			
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma:	bc ce 8e 9f 14 c9 40 a4 ce 75 22 83 8c fa 89 f2 ea 0b 76 7c 3b 82 94 1f 42 5e b2 d9 04 54 c9 f7 ed 8f af 20 05 3b e8 5b c6 75 2b fd b7 9d 69 2f bf 5c 4e 55 7a 4d a2 b4 24 47 0a 26 78 7e 52 45 14 89 11 1f a6 a2 ee 69 4c 61 eb 4a 4e 45 4b 08 17 35 5c 93 d1 10 8d b2 ee 83 29 6b 38 b8 2e ba d7 82 2b 09 49 74 80 66 39 98 43 8c 4c 64 35 45 20 de da 9a e 76 86 ce 9a 94 4d 5f 5d 08 95 78 d7 dd 0a ac 10 ae 54 4d a8f 46 ae 89 13 06 f7 19 20 c 25 53 fb 40 6d 30 ed 3d 7c 66 6e d1 d3 3b e9 24 f9 b1 2f d8 57 2c 46 96 8f a3 99 3f 2a 7a 9d f3 c3 68 90 9e c3 94 5f 0d e9 4e e7 f2 7d fa df a8 c9 92 a3 66 e0 7e c7 94 77 ac fb 4f 80 9d 8a ca cb a2 c6 d4 1e 8c 89 63 46 7c 6b 50 e5 20 b3 c3 82 23 50 03 3f a8 13 ff 4e 3e 27 ca ec 32 4c db 18 a7 f1 f6 48 ef 6e 7f d0 37 35 e8 82 4c						
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-10-09T20:13:06Z / 2025-10-09T14:13:06-06:00						
	Nombre del respondedor:	OCSP						
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS						
	Número de serie:	000000000000024232						



